

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, and Puerto-Rico.

MADRID: Oficinas, Reina, 14 1.ª principal izquierda... HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

SEMANA SANTA

Hoy los recuerdos piadosos arrebatan nuestro pensamiento, que en alas de la fe vuela a la cumbre santificada por la sangre del Nazareno...

Enlutados cortinajes cubren los altares de los templos; las fiestas y bulliciosos espectáculos se suspenden; los teatros cierran sus puertas...

La costumbre ha limitado a esta sola semana la celebración de la solemnidad que en las constituciones apostólicas comenzaba en el domingo de Pasión...

Los golpes y ruidos de carracas con que terminan las tinieblas, y que en algunos lugares llaman matar a los judíos...

En los siglos primeros de la Iglesia todo el mundo se acercaba a los altares en este día a recibir la comunión general...

Las carruajes no retumban por las calles; los instrumentos militares destemplan sus sonidos...

II.

En la Iglesia de Oriente se llama esta semana de los dolores, de los suplicios y de la indulgencia...

Al Domingo de Ramos, que conmemora la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén...

Esta festividad que ya existía en el siglo VI, se cree originaria de la Palestina...

GALA PLACIDIA

tragedia en tres actos ESCRITA EN VERSO CATALAN POR DON LUIS DE GUIMERA.

PLAC.—Síntate aquí, no me dejes. (Se sienta en un almohadón a sus pies.) Sin duda estoy enferma... LED.—Yo quiero tu felicidad...

del dueño ó de sus parientes, era el árbol conducido por los mozos en la procesion, repartiéndose luego sus ramos bendecidos entre el devoto vecindario...

El Miércoles Santo, tercer día en que se recita la Pasión, celebrase, según San Lucas, la oración de Jesús en el huerto de Getsemani...

Todos los oficios de Semana Santa celebrábanse antiguamente durante la noche, y de aquí, sin duda, el nombre de Tinieblas...

Los golpes y ruidos de carracas con que terminan las tinieblas, y que en algunos lugares llaman matar a los judíos...

Llega por fin el Jueves Santo, uno de los cuatro días solemnísimos del año...

En los siglos primeros de la Iglesia todo el mundo se acercaba a los altares en este día a recibir la comunión general...

La reconciliación de los penitentes con la Iglesia latina está hoy simbolizada por la comunión general de los soberanos...

Las carruajes no retumban por las calles; los instrumentos militares destemplan sus sonidos...

Extraño aparato funeral, establecido por la costumbre! Las flores de los campos...

No es preciso consignar que el monumento representa el sepulcro (monumentum) entre los romanos...

de las ciencias; la antigua Jerusalem, en fin, nada conserva ya de su primitiva grandeza...

En la Via Dolorosa, una de las principales calles de Jerusalem, hallase la iglesia del Santo Sepulcro...

Una de las más notables ceremonias de este día es el lavatorio de los pies. Nuestros reyes la practican en la capilla de Palacio...

En algunas poblaciones, asomados los presos a las ventanas de las cárceles, cantan himnos y plegarias...

Y llegamos al Viernes Santo. Llamado Pascua de Jesús crucificado entre los griegos...

En algunas iglesias el acto de la Santa Eucaristía, que consiste en tremolar y dejar clavada ante el sagrario una extensa bandera...

Después de la procesion del Santo Entierro ó de los Pasos, en la que tanta celebridad han adquirido algunas poblaciones...

Es celebrísimo en la basílica de San Pedro de la ciudad pontificia el grandioso Miserere de Palestrina...

A todos los oficios de Viernes Santo asiste el Papa con capa negra, sin adornos...

Acaba de publicarse el núm. 8 del tomo II de La Ilustración Gallega y Asturiana...

Hé aquí el sumario de los trabajos contenidos en dicho número:

Testo: Revista de la decena, por D. Camilo Placer Bouzo.—Vías de comunicacion y obras públicas...

ESCENA VII. Ataulfo, Celio.

A.—Aquí pasará la noche, Celio; no iré a Barcelona hasta el alba... LED.—¿Dios poderoso! ¡Oh! mi señora; calla. Si oyese.

Celebrase tambien en este día la adoracion de la Santa Cruz, desde poco tiempo despues de haber sido descubierta...

En la remota antigüedad celebrábase la renovacion del fuego sagrado todos los sábados del año...

Desde los tiempos de San Cipriano practicase en los Oficios de este día la bendicion del agua...

En el siglo V se comenzó a bendecirle, y en el X, en vez de incensarle, se procedió a incrustar en él los cinco granos de incienso...

Este es el día en que termina la Cuaresma, en el mismo instante en que el celebrante entona con voz solemne la Gloria in excelsis Deo...

Los alegres ecos de las campanas lanzadas a vuelo, las bulliciosas dianas de las bandas militares...

Y a éste día sigue la Pascua, una de las más antiguas fiestas y la más grande y solemne del Cristianismo...

EDUARDO PASCUAL Y CUELLAR.

ESCENA VIII. Ataulfo, Ledia.

LED.—Este rollo para la Reina, á escondidas del Rey... ESCENA VI. Placidia.

Y ahora sola estás. Mujer, revuelve el fondo de tu conciencia atormentada.

LED.—¿Dios poderoso! ¡Oh! mi señora; calla. Si oyese.

ESCENA VI. Placidia.

Y ahora sola estás. Mujer, revuelve el fondo de tu conciencia atormentada.

LED.—¿Dios poderoso! ¡Oh! mi señora; calla. Si oyese.

Y ahora sola estás. Mujer, revuelve el fondo de tu conciencia atormentada.

El concierto verificado anoche en el teatro de Apolo por la sociedad Union-Artístico Musical...

DECISIONES. Hemos marcado este lunar en primer término con toda intencion...

Los honores del concierto fueron, por diversos modos, para la Srta. Padilla.

Hé aquí el programa del concierto que se verificará esta tarde en el teatro y circo del Principe Alfonso...

PRIMERA PARTE.—Obertura de Lorelei, Wallace. Andante favorito, instrumentado por el señor Vazquez...

SEGUNDA PARTE.—Concierto para violín y orquesta ejecutado por el Sr. Sarasate.

TERCERA PARTE.—Rondó característico dedicado al Sr. Sarasate, ejecutado por él mismo...

En el teatro de la Zarzuela han dado principio los ensayos de una en tres actos...

Esta tarde, á las cuatro en punto, se representará en el teatro Español el grandioso drama del duque de Rivas...

En el teatro de la Zarzuela han dado principio los ensayos de una en tres actos...

Esta tarde, á las cuatro en punto, se representará en el teatro Español el grandioso drama del duque de Rivas...

En algunos pueblos, uno de los más ricos propietarios hacia arrancar uno de sus mayores olivos...

En el teatro de la Zarzuela han dado principio los ensayos de una en tres actos...

Esta tarde, á las cuatro en punto, se representará en el teatro Español el grandioso drama del duque de Rivas...

En algunos pueblos, uno de los más ricos propietarios hacia arrancar uno de sus mayores olivos...

En el teatro de la Zarzuela han dado principio los ensayos de una en tres actos...

Esta tarde, á las cuatro en punto, se representará en el teatro Español el grandioso drama del duque de Rivas...

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

20 DE MARZO.

La política ofrece pocas novedades. Los nuevos ministros posesionados ya de sus cargos, han recibido esta tarde el consabido *pleito homenaje* de sus empleados; el salón de conferencias desierto y aburrido, apenas ofreció á sus constantes contortulios nada de notable. El Sr. Cánovas ha pasado el día en su casa de la calle de Fuencarral, consultando libros y anotando citas, y para complemento de esta perfecta tranquilidad, los paseos llenos y un día de primavera. Hé aquí todo lo que hay de *contable* en estas últimas veinticuatro horas.

El nuevo partido que días atrás fué objeto de tantas conversaciones, está hoy relegado al olvido, y casi casi en situación de pasar al rico museo de antigüedades que posee nuestro respetable amigo el Sr. Romero Ortiz. Como de nada se habla, y el suceso más reciente es el nombramiento de los nuevos ministros, el mundo político se ocupa solo de esto, y con tal motivo, se oye mas de un epigrama á propósito de la *talla ministerial* de los Sres. Cos-Gayon y Sanchez Bustillo. Hay quien dice que el Sr. Cánovas, a designar estos señores para consejeros de la Corona, hizo lo que haría aquel empresario de la plaza de toros, que al saber que para el año próximo no tendría la contrata, indiferente ya al favor del público, echó mano de las cuadrillas peores. Verdaderamente hay que confesar que si la cosa no es cierta, las apariencias al menos condenan á creerla como tal, porque esta situación, á juzgar por lo rebajadas que están las tallas, y por las posiciones improvisadas que se advierten, revela confusión y desconcierto, síntomas seguros de su muerte y disolución.

El Sr. Cánovas es el Mr. Cascabel de la política, que después de ir tirando trajes se mira casi en cueros. En la cuestión de presidencia de la Cámara, comenzó por el Sr. Posada Herrera, siguió con el Sr. Ayala, y por último se despojó de su último traje, que era el señor conde de Toreno. En punto á ministros le ha sucedido lo propio. En Hacienda comenzó por Salaverría y termina por Cos-Gayon. Ahora hecha ya la suerte, el señor Cánovas no tiene más vestidos de que despojarse, y por consiguiente el público espera que el nuevo Mr. Cascabel se retire del círculo dando por terminado el sainete. ¡Lo hará así el Sr. Cánovas? Mucho lo dudamos, aún cuando el público está impaciente, y hace largo rato que se oyen los gritos.

CONSECUENCIA Y DIGNIDAD.

Ruda campaña se ha emprendido contra el respetable jefe del partido constitucional por su digna actitud en estos momentos de inesplicable debate sobre transformación del partido liberal de la Monarquía; y por más que nosotros seamos enemigos de todo personalismo en política, porque es el veneno que se infiltra en el organismo constitucional, y mata y destruye las ideas y los principios que dan fuerza y respetabilidad á los partidos políticos, salimos hoy á la defensa de una ilustre personalidad, cumpliendo un ineludible deber, porque todos sus actos, todos sus propósitos, tienden á sostener los principios de nuestro partido; á respetar su organización y sus acuerdos, y á sentar el salvador precedente de que los partidos todo han de esperarlos de la bondad de su doctrina y de sus procedimientos, no de la influencia y representación de determinados hombres políticos, no de la influencia de este ó del otro grupo de respetables personalidades. Se combate y se censura al Sr. Sagasta por su supuesto y absorbente personalismo, y nada más elocuente que su conducta y sus declaraciones para demostrar cuánto repugna á su rectitud de principios esa plaga de nuestra política.

Y ¿de dónde parte el ataque? ¿quiénes son los que han desplegado bandera negra frente al ilustre jefe del partido constitucional, para debilitar de tal modo la agrupación más vigorosa que defiende los principios liberales? Triste es decirlo: los ataques parten del campo de la libertad: los que esa inconcebible campaña sostienen se dicen defensores de los principios liberales.

Aparece en primer término un novel periódico que se dice democrático, sin filiación conocida, y que contemplando solo á su derredor restos dispersos de los antiguos partidos que defendían los principios de la democracia, juzga sin duda imposible y hasta absurdo que exista una agrupación política con vigorosa organización, en cuya bandera aparezcan principios de orden y libertad; ese periódico democrático que contemplando como el personalismo ha deshecho los partidos en el campo en que milita, é impide que hoy se forme en él una agrupación por pequeña que fuese, con apariencia de partido político, considera lógico que el personalismo infunda en el partido constitucional, y al personalismo obedezcan determinadas actitudes; un periódico, en fin, que se dice defensor de la libertad, y desde su primer número no ha hecho más que combatir á las agrupaciones liberales y favorecer por ese medio al partido conservador dominante. Y ese periódico, juzgado ya por la opinión pública, y más favorable al Sr. Cánovas y á su par-

tido que los mismos periódicos ministeriales, ataca al Sr. Sagasta, pretende introducir la discordia en el partido constitucional, lanza acusaciones de inconsecuencia y proclama las excelencias del militarismo.

¿Qué importancia han de tener esas censuras? ¿Qué efecto han de producir sus ataques? El de enaltecer al hombre público á quien pretende desprestigiar.

Otro periódico combate anoche con rudeza al jefe de nuestro partido, haciendo graves y gratuitas apreciaciones sobre su actitud: periódico que en su día fué defensor del grupo centralista, después ministerial del Gobierno conservador que presidía el general Martínez Campos, y hoy se dice órgano de este ilustre general; pero sin que en ocasión alguna haya presentado ante el país un programa político determinado, con principios claros y concretos; periódico que encierra toda la política en una personalidad, ¿pueden lastimar ni lo más mínimo sus apasionadas apreciaciones al Sr. Sagasta! ¡Qué pobre ilusión!

Y después de todo, ¿por qué tanta violencia, tal pretendido maquiavelismo?

Porque el Sr. Sagasta sostiene dignamente los acuerdos del partido, porque no se halla dispuesto á transigir en los principios que constituyen su credo, porque respetando como respecta á todos los hombres políticos y á todos los grupos ó fracciones parlamentarias, considera que el partido constitucional tiene derecho á que se respete su historia, su doctrina, su organización.

Y en su actitud, en sus manifestaciones de hoy, no existe la menor novedad, no puede encontrarse la más mínima contradicción, con su actitud y sus declaraciones anteriores.

Ante los representantes de todos los comités del partido, manifestó el Sr. Sagasta, en la reunión del 7 de Febrero de 1875, que creía que el partido constitucional debía ser el más liberal dentro de la monarquía de D. Alfonso XII, y esa declaración la ha repetido después en el Parlamento y la mantiene hoy.

Entonces proclamó como principios y doctrina del partido, los principios consignados en la Constitución de 1869, pero con las modificaciones en su desenvolvimiento que la experiencia aconsejaba, porque sería temerario sostener el error después de conocido; y eso mismo defiende hoy y defendió al discutir la Constitución de 1876, y en cuantas ocasiones ha tenido que hacer declaraciones de principios.

Entonces dijo que el partido constitucional debía aceptar la monarquía de D. Alfonso XII, porque no la juzgaba incompatible con la verdadera libertad, y ha mantenido y mantiene esa declaración en la esperanza de que los acontecimientos no lleguen á convencer de error á un partido que tal prueba dió de patriotismo y de abnegación.

Esas declaraciones fueron aceptadas por unanimidad por todos los representantes del partido. ¿En qué ocasión han sido modificadas? ¿Qué actos de la junta directiva, ó qué declaraciones del Sr. Sagasta han venido á borrar, como se supone, lo acordado en 1875? ¿La aceptación del Código fundamental de 1876?

¡Error crasísimo! El partido constitucional aceptando la Constitución de 1876, mantiene los principios de la de 1869 tal y como los proclamó en la reunión del Circo del Príncipe Alfonso, porque considera que esos principios pueden ser aplicables interpretando en sentido ampliamente liberal los preceptos constitucionales, y porque en todo caso si la experiencia demostrase que esto no era posible, se reserva hacer las modificaciones necesarias, y atendiendo á las manifestaciones de la opinión pública por los medios constitucionales.

¿No es esto lo que han manifestado el señor Sagasta y otros dignos representantes del partido? ¿Dónde está entonces la inconsecuencia? ¿Dónde esa necesidad de reunir hoy la junta directiva en vista de las declaraciones del Sr. Sagasta? ¿Dónde la razón de las supuestas disidencias en el seno de nuestro partido? Solo en el apasionado ánimo de colegas de tanta autoridad en la opinión, como aquellos á que nos hemos referido.

No hay, pues, inconsecuencia, ni propósito de reunir la junta directiva, ni razón alguna para disidencias, ni disgusto en el partido por la actitud del Sr. Sagasta. Lo que hay es un digno y respetable jefe, dispuesto á sostener los acuerdos del partido, decidido á no imponerse ni á consentir que nadie se imponga á la agrupación que por jefe le reconoce, y dispuesto siempre á transigir respecto de las personas; es decir, á no rechazar fuerza política alguna que venga á dar nuevo vigor al partido, pero á no transigir en cuanto á los principios y línea de conducta trazada.

Eso es todo.

MOVIMIENTO POLITICO.

Contestando á nuestro artículo en el cual mostrábamos extrañeza por la manera como tratan al general Martínez Campos los conservadores después de haberle elogiado, tanto, dice *El Acta*:

«Más justo sería nuestro colega si dijese que quien lleva las cuestiones al terreno á que se refiere no somos nosotros, sino los que hacen una oposición fundada, no en la diferencia de principios, porque hasta ahora no sabemos los que profesan; sino en cuestiones puramente personales. Nosotros, como todos los periódicos ministeriales, hemos mostrado gran prudencia, callando un día y otro ante las agresiones cada vez más violentas y más apasionadas de ciertos periódicos. Pero por nuestra parte estamos resueltos á contestar en el tono en que se nos habla y á devolver, golpe por golpe, á nuestros adversarios.»

No negaremos al colega el derecho de defensa. Pero bueno es que recuerde que su oposición al general Martínez Campos, no es tan reciente. Precisamente *El Acta* le viene combatiendo desde el primer número, cuando todavía pasaba el general Martínez Campos por amigo del señor Cánovas. El colega ha sido el precursor de la campaña que habían de hacer los conservadores.

Dice *El Acta*, que para los moderados históricos siempre hay sequía. Es mucha la crueldad del colega. Pero en cambio para los amigos de *El Acta* llueve á menudo, y váyase lo uno por lo otro. Cosas del mundo; mientras los moderados corren peligro de morir acosados por la sed, los amigos de *El Acta* están en el caso de recordar que las inundaciones causan estragos.

De *La Epoca*:

«*El Liberal* continúa atacando duramente al Sr. Sagasta, y suponiendo que su resistencia á la idea del tercer partido va á ser causa de divisiones en el partido constitucional. Como no queremos imitar la conducta de *El Liberal* en opuesto sentido, pues nuestras palabras pudieran parecer interesadas, nos limitamos á consignar el hecho y nuestra creencia de que la actitud de *El Liberal* no debe desagradar al Sr. Sagasta.»

Efectivamente, al Sr. Sagasta no le desagradaba la actitud de *El Liberal*.

De los casos en que no puede quejarse un partido que está en el poder de la oposición hacen sus adversarios. Tiene la palabra *La* que dice lo siguiente:

«Cuando el movimiento político se circunscribe á todo aquello que es permitido dentro de la legalidad, en el Parlamento y fuera de él, y donde quiera que puedan asociarse patrióticos esfuerzos para un fin común: cuando la discusión no pasa más allá de la responsabilidad de los ministros y de sus actos, y de su sistema de Gobierno, sin recordar aquellas grandes catástrofes de la historia en que no bastó la responsabilidad ministerial para satisfacer el espíritu revolucionario: cuando en las luchas ardientes y diarias de la política una oposición resuelta combate á un Ministerio, y nada más que á un Ministerio, ó porque no interpreta rectamente la Constitución, ó porque la aplica con criterio poco liberal, ó porque administra con desgracia, ó porque lastima los intereses generales en estas ó las otras soluciones, los que han aceptado de buena fé los inconvenientes y las ventajas del régimen constitucional, no pueden quejarse de que la crítica ejerza su oficio, y deben entrar en un debate tan amplio como lo pretendan y soliciten los adversarios, para que la opinión pública no se extravíe.»

Consignamos la declaración porque día vendrá en que *La Epoca* se queje de que las oposiciones combatan al Ministerio porque interpretan la Constitución con criterio poco liberal, porque administra con desgracia y porque lastima los intereses generales. No hace mucho que el colega, ignorando que escribiría la anterior declaración, andando el tiempo se quejaba de la amplitud de los debates políticos que surgieron con motivo de la interpelación sobre las reformas económicas de Cuba. Y *La Epoca* volverá á censurar esto mismo que anoche autorizó.

Dice *La Epoca*:

«Hacia ya algún tiempo que el Sr. Sanchez Bustillo estaba indicado para una cartera: así es que su nombramiento para el ministerio de Ultramar no ha sorprendido á nadie, porque se esperaba, en atención á su competencia en asuntos administrativos y financieros.»

Que el nombramiento no ha sorprendido á nadie es cierto. Pero la razón es otra. La razón es que nos vamos curando de espanto, tratándose de la tala de los ministros conservadores. Por lo demás creemos que *La Epoca* hace lo que debe al defender la competencia del Sr. Sanchez. Hace una obra de caridad que es cosa meritoria.

Dice *El Tiempo*:

«Con notoria inexactitud dice un colega, que el Gobierno no ha podido ponerse de acuerdo sobre si la Constitución rige ó no en Cuba.»

Existe la más absoluta conformidad. La Constitución rige.»

«¿Rige? Pero ¿en Cuba únicamente? ¿Y en Filipinas? ¿Y en las restantes posesiones de Ultramar? Sobre esto quisieramos que *El Tiempo* nos digiera su opinión, porque en el Ministerio existen dos que separamos nosotros. Tendrá *El Tiempo* la amabilidad de contestarnos? Probablemente se callará.»

Dice *la Gaceta Universal*:

«*La Correspondencia* publicó ayer unas declaraciones atribuidas al Sr. Sagasta; pero como este periódico no es, que sepamos, órgano del partido constitucional, desearíamos que *La Iberia* y *La Mañana* nos dijiesen si en el suelto pu-

blicado por el diario noticiero se contiene el verdadero espíritu que en los momentos actuales anima al Sr. Sagasta en presencia del movimiento que se está operando en nuestra política.»

Si *la Gaceta Universal* nos hiciera el honor de leer *LA MAÑANA*, se evitaría preguntarnos lo que ayer contestábamos á *La Correspondencia* en la «Crónica del día» de nuestro número.

Lea el colega lo que en él decíamos y podrá fijar sus convicciones en este punto, satisfaciendo á la vez una curiosidad muy legítima y en la que nosotros no queremos continúe sumido el diario campista.

El Tiempo hace esfuerzos por demostrar que la política conservadora no vive en el misterio. Su argumento capital estriba en decir que se han pronunciado muchos discursos exponiendo dicha política. Pues precisamente en eso consiste el misterio; en que lo expuesto nadie lo comprende y siempre es contradictorio.

El Diario Español hablando de sus amigos: «Hay vida para bastante tiempo. Dios median-te.»

Una cosa parecida dicen los almanques. Dios sobre todo.

Dos días ha necesitado *El Diario Español* para venir en conocimiento de que debía defender á la agrupación dominante del cargo de decadencia y debilidad que le hemos dirigido.

«Nunca es tarde si la dicha es buena,» dice un proverbio español; más para la agrupación dominante, aunque no es tarde, la dicha es mala si ha de proporcionársela la defensa de *El Diario Español*.

«De qué premisas deduce el colega que nosotros no sabemos que deben proveerse los ministerios vacantes? ¿Cuándo, cómo y en qué número de *LA MAÑANA* ha leído que nosotros ignoremos eso? No tan sólo conocemos tal necesidad, sino que somos partidarios de que los departamentos ministeriales no estén servidos interinamente; y si esto acontece por sucesos imprevistos, queremos que esa interinidad no se prolongue por mucho tiempo ni por poco, aún cuando sólo sea hasta fines de Mayo, ó hasta que se celebren conferencias diplomáticas sobre asuntos de Marruecos. Sabemos y queremos, conste bien á *El Diario Español*, que se provean las carteras vacantes.»

Lo que no queremos tanto y lo que sabemos se hace, por desgracia, es que aquellas carteras vayan á parar en manos de personas que serán y son, no lo dudamos ni un momento, excelentes ciudadanos; honrados jefes de familia, hombres adornados de todas las virtudes; nos complace en recomendarlos así en voz muy alta, pero que carecen de la talla, y de la historia política, y de los merecimientos, y de los servicios, y de las condiciones, en una palabra, necesarias para hallarse al frente de los destinos del país.

«Un Gobierno fuerte como el actual, dice, apoyado con decisión y con entusiasmo por las mayorías de los Cuerpos Colegisladores, no puede estar en decadencia.»

Podríamos discutir mucho en cuanto á esa decisión y ese entusiasmo, pero aun con la adhesión y el apoyo de las mayorías puede ser muy débil un Gobierno y estar en decadencia ante la opinión de los millones de españoles que no forman parte de esas mayorías, especie de falanje macedónica del Sr. Cánovas del Castillo.

Más explícita *La Epoca* de anoche que en anteriores días y juzgando, como nosotros hemos juzgado, que las oposiciones no deben ser figuras decorativas, nos hace una descripción del Parlamento tal y conforme debiera ser según sus pensamientos.

Al definir lo que deben hacer y lo que deben evitar los representantes del país, incurre *La Epoca* en el error de atribuirles la falta de orden en la discusión. Si á alguien es imputable ese desorden que lamenta el colega, no es en verdad á los representantes del país, sino á los presidentes de los cuerpos colegisladores.

Dice *La Epoca* que los resultados de los últimos debates si son grandes, no son buenos. Pues nosotros seguimos creyendo que son una y otra cosa, sobre todo buenos desde el momento en que el colega asegura se han hecho evidentes ciertas divisiones y discusiones; por ellas comprenderá el país que el partido conservador-liberal se encuentra en un estado semejante al que ofrecía el Olimpo cuando los dioses reñían batallas entre sí, al par que los griegos y los troyanos se disputaban en la haz de la tierra la posesión de la famosa ciudad.

Quando se publicó el real orden de 17 de Enero último referente á que sin la correspondiente guía que acredite el pago del uno por 100 del producto bruto de las minas no circulasen minerales, expusimos la imposibilidad de cumplir dicha disposición, é indicamos los daños y perjuicios que á la industria minera, principalmente á las pequeñas empresas, había de ocasionar la referida real orden.

Pronto los hechos han venido á darnos la razón, pues la *Gaceta* de ayer publica otra real orden en la cual se dispone, que á virtud de las consultas hechas por las Administraciones económicas y reclamaciones de las empresas mineras, consultas y reclamaciones que hacen creer que sea necesario acordar alguna reforma en las vigentes disposiciones, se aplaza el cumplimiento de la mencionada real orden de 17 de Enero hasta primero de Mayo próximo.

Increíble parece que se proceda con ligereza tal en cuestiones que afectan intereses respetables y que la administración se encuentre en un estado tal, que no se comprenda antes de dictar determinadas órdenes las consecuencias que de ellas han de emanar, que imposibiliten su cumplimiento y se tenga á los pocos días

que anuló lo que con harta impremeditación se dispuso.

Este ejemplo acredita hasta qué extremo se desconocen asuntos y cuestiones que se relacionan tan íntimamente con la industria y el comercio como la de las guías que según la real orden de 17 de Enero se exigen para la circulación de minerales.

En nuestro número anterior preguntábamos á *La Epoca* qué compromiso, solemne era al que se refería para que continuase en los presupuestos la partida de nueve millones de pesetas destinadas á la amortización de consolidado.

El citado colega vuelve de nuevo á tratar esta cuestión, y respecto al compromiso solemne dice, que la ley del arreglo de la deuda de Julio de 1876 es un verdadero compromiso que no puede romperse sin lastimar profundamente el crédito nacional.

Nadie que sepamos se opone á que se cumpla la ley del arreglo de la deuda; pero *La Epoca* debe comprender que esta ley nada tiene que ver con el punto de que se trata, y por consiguiente no hay compromiso solemne ni no solemne, que nosotros sepamos, para sostener la partida de los nueve millones para amortizar consolidado.

Tan extraña es la ley de arreglo de la deuda á la amortización, como que aquella fué propuesta y suscrita por el Sr. Salaverría, y ésta, ó sean los nueve millones referidos por el Sr. Cánovas siendo ministro interino de Hacienda, y el que después en los presupuestos sucesivos se haya seguido consignando la partida mencionada para el objeto indicado, no creemos que sea un compromiso solemne para lo porvenir, por cuanto si así fuese no tendría que renovarse la disposición que ordena anualmente las amortizaciones, y se hubiera dictado una ley de carácter permanente, lo cual no ha sucedido, y de aquí el que no exista compromiso alguno al menos que de él tenga noticia el país.

En su virtud puede desaparecer la referida partida de los próximos presupuestos sin que se falte á obligación ni pacto legal; antes al contrario con beneficio de los que no pueden cobrar determinados créditos por falta de recursos, lo cual no sucedería de no aplicarse á la amortización de deuda perpetua los nueve millones de pesetas que según *La Epoca*, responden á un compromiso solemne.

En cuanto á que el Sr. Cos Gayon siga en esta cuestión las huellas de su antecesor, estamos de acuerdo con *La Epoca* y que sostendrá la partida destinada á la amortización de deuda perpetua también lo creemos por más que sea á costa del déficit que se elevará á mayor cifra, que se tengan que negociar al 6 1/2 por 100 pagares de bienes nacionales de nueve vencimientos resultando un quebranto para los últimos años que excede del 50 por 100 y por más que haya que aumentar la deuda flotante, para después convertirla en amortizable con la hipoteca de alguna renta, todo ello se subordinará á la amortización de una deuda que tiene el carácter de perpetua y por consiguiente que no hay obligación de amortizar.

Si así no se hace, pudieran bajar algunos céntimos el consolidado y lo que conviene es sostener por ahora los cambios, por más que en un plazo no lejano, cuando haya que acudir á nuevas emisiones para saldar los descubiertos, entonces se convengan hasta los más optimistas de lo absurdo ya que no ruinoso de amortizar consolidado, á la vez que crece el déficit, se eleva la cifra de los descubiertos del Tesoro y de otras deudas más gravosas para el país.

En la subasta para la amortización de consolidado verificada ayer se presentaron varias proposiciones, admitiéndose las más ventajosas que lo fueron á 16,24.

Comparado éste tipo con el de la cotización, resulta 8 céntimos mas elevado, pero en cambio se recogen títulos de la deuda perpetua por unos 5 millones de reales efectivos si bien no sabemos cuanto se elevará la deuda flotante que es más gravosa para el Tesoro, y este dato convendría conocerlo para apreciar esos beneficios y ventajas que el país reporta con la amortización de consolidado, según dicen los ministeriales.

PROVINCIAS.

Señor director de LA MAÑANA:

Valls, 18 de Marzo de 1880.

Muy señor mío y amigo de todo mi aprecio: el día 10 del que cursa, tuve el gusto de escribirle para manifestarle el júbilo con que se entregaron los habitantes de esta villa, al haber sabido que en el Congreso, había sido aprobado el proyecto del ferro-carril de Madrid á Barcelona, empalmando en el de esta villa. Mas hoy el júbilo es superior que aquel día, por haber sido aprobado y también por unanimidad por el Senado.

Ayer por la noche se recibió el telegrama de tan fausta noticia, y hoy el repique general de campanas, las salvas de morteriles, y los armoniosos acordes de las dos músicas, que al medio día y noche han recorrido las calles lo han anunciado á estos habitantes, habiendo esta noche varias iluminaciones.

Esta justa alegría que celebra esta población, años atrás tan floriente y hoy tan abatida, es que espera y crea, que esta línea férrea volverá á ella la animación y vida que ostentaba y que en mal hora perdió; y que el comercio que hubió, y la industria que ha emigrado, volverán á poner sus plantas entre nosotros más orgullosas y con más firmeza que antes; y la agricultura dará más fácil salida y ventaja á sus múltiples productos.

Esto, unido á la carretera de ésta á Alcover, que estos días se está trazando los terrenos por

donde debe pasar, y alguna otra que está en proyecto, serán beneficiosa para esta, ya por su más fácil concurrencia a los mercados semanales, y ya también por el más fácil transporte de todos los productos de industria y agricultura, para cuando se explote el ferro-carril de esta a Barcelona.

Adjunto le incluyo para que haga de él el uso que estime conveniente, el impreso que ha publicado la comisión del ferro-carril, y que ha repartido con profusión.

Nada más de particular hay, que sea digno de publicarse.

Es de V. con toda consideración afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M. El Corresponsal.

PEDRO SALVADOR.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

ATENAS 20.—En vista de la insistencia del ministerio presidido por el Sr. Comodoro de dejar el poder, el rey llamó ayer al Sr. Tricópi, autor de la proposición de censura aprobada por la Cámara, encargándole la formación del nuevo Gabinete.

El señor Tricópi ha conferenciado con varios hombres políticos, y a pesar de las dificultades que encuentra para organizar un Ministerio, a causa de la descomposición de los partidos se asegura hoy que está a punto de conseguir su objeto.

Su primera medida será la suspensión de las sesiones de la Cámara durante siete días, a fin de que los ministros puedan ponerse de acuerdo acerca de los proyectos que deban presentarse al Parlamento, particularmente sobre la cuestión de Hacienda, la más difícil de resolver en estos momentos, pues no hay medio de hacer frente a los gastos con los ingresos ordinarios.

PARIS 20.—El embajador de Francia en San Petersburgo vendrá a París en uso de licencia solicitada por el mismo, pero se cree que pronto regresará a su puesto.

VIENA 20.—Tres batallones austriacos han salido de Novi-Bazar con dirección a Nibrovitz, estación del ferro-carril de Salónica.

Se cree que Austria tiene la intención de ocupar dicho pueblo estratégico.

LONDRES 2.—El periódico el Standard dice que es inminente la caída del gran visir de Turquía.

Añade que se espera muy en breve un cambio ministerial en Constantinopla.

El Daily News dice que el príncipe de Bismark es favorable a la proposición de constituir la Rumania en reino si dicho estado acepta resultante de la alianza austro-alemana.

EL CAIRO 20.—El gobierno italiano ha pedido el derecho de veto para cada uno de los individuos de la comisión de legislación de la Hacienda egipcia de contrabalancear la mayoría de votos entre Francia e Inglaterra.

PARIS 20.—Ayer celebraron una larga conferencia en el ministerio del Interior los señores Lepere y Cazot con los presidentes de las secciones del consejo de Estado sobre las medidas que hay que tomar contra las congregaciones religiosas.

Una circular del prefecto de policía pide a los comisarios del ramo un estado detallado de las congregaciones religiosas existentes en París y en todos los departamentos.

ROMA 20.—El presidente de la Cámara señor Farini, insiste en su dimisión.

La Cámara elegirá nuevo presidente después de las vacaciones.

BERLIN 20.—Hoy ha ocurrido un choque entre dos trenes de viajeros en la estación de Halle, resultando numerosos heridos y siete muertos.

VIENA 20.—Varios buques del resguardo de aduanas austriacos han apresado en aguas de Dalmacia dos embarcaciones italianas con 6.000 fusiles que iban destinados a la Herzegovina y Albania.

PARIS 20.—Senado.—Se adopta el proyecto aprobando el convenio telegráfico de 14 de Marzo entre Francia, España y Portugal.

Cámara de los diputados.—La Cámara adopta sin discusión la ley de Estado mayor aprobada por el Senado.

ROMA 20.—La Cámara, tomando acta de las declaraciones del Ministerio, y confiando que en las relaciones exteriores Italia representará entre las demás naciones una política de paz, de respeto a la civilización internacional, pasa a la orden del día.

El presidente del Consejo de ministros, señor Cairoli, acepta esta orden del día como un voto de confianza y es aprobada por 220 votos contra 93.

PARIS 20.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, a 52,57,12. 5 por 100, a 117,65.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, a 16 7/16. Idem interior, 00.

Deuda amortizable interior, 00. Idem exterior 39.

Obligaciones de Cuba, a 437,50. Consolidados ingleses, a 95 3/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, a 16 7/16. Idem interior, 15 5/16.

Deuda amortizable interior, 00. Idem exterior 38 5/8.

Obligaciones de Cuba, a 4 36,25.

OFICIAL.

GOBERNACION.—Real decreto suspendiendo los efectos de los reales decretos de 12 y 31 de Agosto, sobre nombramientos de empleados de presidios y cárceles.

—Real orden declarando nulo el acuerdo de la Diputación provincial de Valladolid que dispuso que se segregara Valviuedra del término de Olmedo y se agregara al de Agusal.

—Otra desestimando el recurso promovido por Antonio Gonzalez Sanchez, alzándose del fallo de la comisión provincial de Lugo que lo declaró soldado.

ULTRAMAR.—Real decreto suprimiendo las juntas jurisdiccionales de Agricultura, Industria y Comercio de la isla de Cuba y creando una junta en cada una de las seis provincias en que se halla dividida.

—Otros nombrando gobernador del Banco Español de la Habana, a D. Lope Gisbert, director general de Hacienda de la isla de Cuba, y para esta plaza a D. José Cánovas del Castillo, gobernador del Banco Español de la misma.

—Declarando cesantes al secretario subdirector de la dirección general de Hacienda de la isla de Cuba, D. Francisco Javier de Oteiza, y nombrando para este cargo a D. José del Campo y Salmon, contador general de dicha isla; para esta vacante a D. José Joaquín Bolívar, ordenador de pagos de la misma isla; y para este cargo a D. Luis Gabaldon y Martín.

—Nombrando jefe económico de la provincia de la Habana a D. José Lopez Pelegrin, y para

el cargo de letrado consultor de la dirección general de Hacienda de la isla de Cuba a D. José Freigero Vidal.

Real orden desestimando la alzada de la diputación provincial de Puerto-Rico contra un acuerdo del gobernador general, respecto a la formación del presupuesto municipal de Janco.

NOTICIAS.

Hoy habrá en palacio capilla pública a las diez y media de la mañana y procesion por las galerías, cuyas paredes estarán cubiertas con los suntuosos e históricos tapices.

El jueves Santo, a las dos, tendrá lugar en el salón de columnas la ceremonia del lavatorio y la comida de los pobres.

A las cuatro de la tarde se verificará la visita de las estaciones.

El viernes Santo, a las nueve de la mañana, y el domingo de Pascua a las diez y media habrá capilla pública.

El Sr. Romero Robledo ha sido recibido en Antequera con grandes muestras de afecto y simpatía por toda la población.

Con motivo de la combinación que parece habrá de realizarse en el alto personal de Hacienda, se indica para una dirección al Sr. Quiroga Vazquez.

La Mesa del Senado llevó ayer a la sanción de S. M. los proyectos de ley de concesión de prórroga para la terminación de las obras de ferro-carril de Aranjuez a Cuenca; de supresión de los encabezamientos de la contribución industrial y de comercio; de concesión de un ferro-carril de vía estrecha de Aguilas a Sierra-Almagra y Lorca; de construcción de un ferro-carril de Madrid a la línea de Valls y Villanueva a Barcelona; y sobre propuesta de medios para evitar las sequías e inundaciones en algunas provincias del litoral del Mediterráneo.

Ayer tomaron posesión de sus respectivos ministerios los señores Cos-Gayon y Sanchez Bustillo.

El nuevo ministro de Hacienda pasó con los directores a visitar a su antecesor el Sr. Orovio en las habitaciones que éste ocupa en dicho ministerio, mediando entre ambos señores con este motivo, frases de mutuo afecto y consideración.

El de Ultramar fué presentado al alto personal del ministerio por el Sr. Elduayen.

El Sr. Sanchez Bustillo dirigió ayer, despues de tomar posesión, a los capitanes generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, el siguiente telegrama:

«Honrado por S. M. el rey con el cargo de este ministerio, envío afectuosamente a V. E. mi cordial saludo, Sirvas V. E. transmitirlo también a esas autoridades, a los cuerpos del ejército, voluntarios y armada, expresándoles mi fervoroso propósito de dirigir todos mis esfuerzos al bien, a la paz y a la prosperidad de esa isla, siguiendo el noble ejemplo de mi predecesor.»

Las conferencias diplomáticas sobre Marruecos empezarán probablemente del 26 al 28 del próximo mes de Mayo.

Los ministros acreditados en el corte representarán en ellas a sus respectivos gobiernos.

Es probable que sean presididas por el Sr. Cánovas del Castillo.

Se ha solicitado autorización para publicar en esta corte un diario político titulado *La Igualdad*, que dirigirá el conocido periodista D. Pablo Nougues.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular a todos los capitanes generales de distrito para que remitan a la mayor brevedad al Consejo Supremo de Guerra y Marina las causas de pena de muerte que tengan en sus respectivos distritos para elegir las que han de someterse a indulto el día de Viernes Santo.

El señor marqués de Orovio continuará ocupando las habitaciones del ministerio de Hacienda que tenía reservadas y en las que ha pasado su enfermedad, hasta tanto que los médicos crean que puede ser trasladado a su casa sin peligro alguno para su completo restablecimiento.

Tristes y desconsoladoras son las noticias que nos trae la prensa de Galicia.

No es ya solo la provincia de Lugo, donde algunas familias llegan a mantenerse de hierbas, la que aparece envuelta en el hambre y miseria, hasta el punto de que los pobres labradores, no teniendo pan con que satisfacer las necesidades físicas de sus familias, abandonan su otro tiempo tranquilo hogar, implorando la caridad pública, pues también alcanza el terrible azote a la de Coruña, Pontevedra y Orense.

Nuestro amigo el director del festivo colega semanal *la Bomba*, que ve la luz en Barcelona, ha sido condenado por la sala de lo criminal de la audiencia territorial a cuatro meses y un día de prisión y pago de las costas en la causa criminal que se le seguía a consecuencia de un suelto que se publicó en dicho periódico. Nuestro estimado colega ha interpuesto recurso de casación.

Anteayer ocurrió en San Fernando un suceso desagradable.

Por efecto de un accidente ocurrido en la obra muerta del vapor «Católico», resultaron heridos gravemente cuatro de sus tripulantes y lastimados de ménos gravedad otros cuatro.

Anteayer se promovió en Guadalajara una cuestión entre alumnos de Ingenieros y algunos paisanos. La cuestión quedó terminada en el acto sin consecuencias lamentables, gracias a la oportuna intervención de los profesores de la Academia, resultando sin embargo dos alumnos contusos.

Anoche salió en el tren del Norte el Sr. Navarro y Rodrigo y en el del Mediodía el señor Galdó.

En el Bolsín no se hizo anoche operación alguna.

El Sr. Romero Ortiz, presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, respondiendo a las excitaciones de muchos asociados, visitó ayer al Sr. Arrieta para que interesando éste a la manera de violinista Sr. Sarasate, se arregle la manera de reproducir el brillante concierto anoche celebrado en el Conservatorio en obsequio y para beneficio de la expresada sociedad.

Créase que las gestiones de los Sres. Romero Ortiz y Arrieta tendrán un éxito satisfactorio.

Algunos jóvenes oradores y literatos del Ateneo de Madrid, publicarán desde primeros de

Abril un periódico semanal titulado *El Microscopio*. Su tamaño será el del papel de cartas; tendrá ocho hojas, y se repartirá dentro de lujosos sobros.

El 16 por la noche, según dicen del Ferrol, fué asesinada por estrangulación la maestra y estancuera de la vecina parroquia de San Juan de Pilguera, doña Francisca Gramola.

A juzgar por una caja fracturada y abierta que se encontró en un huerto inmediato a la casa de la víctima y el desarreglo completo en que estaban todos los muebles de dicha casa, puede suponerse que tal crimen fué motivado por el deseo de robar lo que aquella infeliz poseía.

El corresponsal de las Provincias en Vinaroz le escribe lo siguiente:

«Corren rumores de que vaga por estas cercanías la partida de malhechores compuesta de unos diez y ocho, capitaneados por el célebre criminal que se apellida *Pancha-ampla*.

La fuerza de esta guarnición, junto con la de la Guardia civil, salieron anoche en persecución de los citados malhechores. No se tiene noticia de resultado alguno; si hay, sin embargo, confianza de que se les dará alcance si tratan de esconderse en las montañas.»

Ya ha parecido el cadáver del infeliz vecino de Palomar, llamado Fuster, que dijimos había desaparecido el último día de Febrero, y del que no se podían encontrar vestigios, a pesar de las batidas dadas por los montes cercanos. La Guardia civil le halló asesinado en el sitio llamado *Plá de la resina*, y ha sido preso un hijo del alguacil del pueblo de Fabarota, buscándose activamente a otros presuntos reos.

Según *La Publicidad* de Barcelona, el cuerpo de orden público de dicha capital, dirigido por el Sr. Bray, ha prestado estos últimos días entre otros el siguiente importante servicio.

Prenó en el sitio conocido por la Fon Trobada a dos facinerosos llamados Manuel Borrell (a) *L'Estudiant* y Francisco Andreu (a) *Safrané*, a los que se les encontró una carabina Berdan y una escopeta desmontada, cuando se dirigían al portazgo de Caldas de Montbuy junto con otros malhechores que debían reunirse con el intento de robarlo.

El *Estudiant* es un joven de 27 años, de aspecto simpático, carácter reservado, viste con elegancia y tiene finos modales. Según noticias que creamos fidedignas, es el autor del robo de la masía de San, donde asesinó a un cura y a un voluntario de Vich, que había acudido a su auxilio.

En uno de los cafés de Barcelona, junto con un tal *Peñete*, mató a un hombre, por cuyo delito fué condenado al presidio de Valencia de donde se fugó.

Robó dos distintas veces coches de primera del tren de Zaragoza arrojándose luego a la vía. En el fondo de Valldoncella asesinó a un sargento conocido por el *Xich* de Tarrasa.

Robó el tren de Tarragona junto al túnel de Martorell, y capitaneaba la partida que robó el tren de Tarragona.

Tiempo a al penal de Zaragoza se fugó dos veces en el tránsito. Últimamente escapó de la cárcel de Pamplona.

Francisco Andreu (a) *Safrané*, tiene historia no ménos triste. Cuenta 43 años de edad, es de aspecto vulgar y viste al estilo de jornalero. Ha sufrido una condena de 13 años en presidio por robo y asesinato. Compañero inseparable de *L'Estudiant* le ha secundado en casi todas sus fechorías.

Leemos en *El Católico* de Valencia que el día en que tuvo lugar la caída del presidente de la República del Perú, Sr. Prado, un grupo de republicanos, al grito de «viva la libertad», hirieron mortalmente a D. Manuel Fernandez de Prada, coronel graduado comandante de artillería que fué del ejército español y despues brigadier carlista del Norte.

Dicho señor succumbió a causa de las graves heridas recibidas, sufriendo también la misma desastrosa suerte un hermano suyo que residía en Lima y a quien el Sr. Prada había ido a visitar.

Desde 1.º de Abril próximo quedará establecido en Valencia el sistema métrico-decimal para todas las operaciones al por mayor y menor en cuantos ramos abrazan la industria y el comercio.

Nuestro amigo D. Francisco Javier Moya, secundado por personas ilustradas de todos los partidos, proyecta establecer en España una *Liga contra la ignorancia*.

Es de esperar que en breve se habrá constituido en Madrid la *Liga* y que comenzará a traducirse en hechos tan noble y levantado pensamiento.

El día 6 de Febrero último zarpó de Manila para Hong-Kong, en cuyo arsenal debía sufrir algunas operaciones, la corbeta insignia «Doña María de Molina», que es el buque de mayor representación del apostadero naval de Filipinas. Durante la ausencia de la «Molina», la insignia de capitana debía ondear en los topes de la corbeta «Vencedora», que pasó a ocupar el fondeadero donde estacionaba la antedicha corbeta. La charanga que forma parte de la dotación de la «Molina» se trasladó a bordo de la «Vencedora.»

Dicen del pueblo de Hija en el *Diario de Avisos de Zaragoza*, que hace unos días apareció colgada del balcón del cura párroco de dicho pueblo una carta donde se le intimaba que depositase aquel mismo día, en la ermita de San Antonio, la cantidad de 2.000 duros, amenazándole, en caso contrario, con darle muerte aún en el mismo templo.

Avisada al punto la autoridad, presentáronse tres parejas de la Guardia civil de los puestos de Hija y Albalate con un sargento.

Estando preparados todos en el lugar señalado por los ladrones, adelantóse el cura párroco, quien debía disparar un tiro cuando viera aproximarse a aquellos; pero ocurrió la coincidencia que en una cantera no muy lejana había unos trabajadores arrancando piedra, y antes de llegar el cura a dicho punto, se oyó la detonación de un barrenos; los que estaban escondidos creyeron que era aquella la señal de su compañero, y al instante se dirigieron a la ermita, huyendo entonces los ladrones que estaban en la cumbre de un monte inmediato. Ni perseguidos ni perseguidores pudieron lograr su objeto.

El mismo día por la noche vió el párroco desde una de las ventanas de su casa a un hombre que, habiendo impregnado de pólvora y petróleo el balcón, se disponía a incendiar la casa. Cogió al punto un arma de fuego y disparó sobre el criminal, el cual hubo de huir antes de que le prendieran los alarmados vecinos.

La autoridad y la Guardia civil practican activas pesquisas.

En Nápoles ha fallecido el duque de Monteleone, el descendiente más directo de Hernán Cortés, y que en sus vastas posesiones de Méjico tiene los restos mortales del insigne conquistador del imperio mejicano. El duque de Monteleone, dueño de una fortuna de 50 millones de reales, ha muerto sin sucesión directa, heredándole en sus títulos, pero no en su fortuna, su hermano y sobrinos, que llevan otros títulos lustres también.

Los periódicos de Londres han publicado una carta del célebre nihilista Hartmann, en la cual confiesa paladinamente ser uno de los autores del atentado contra la vida del czar por medio del último descarrilamiento, afortunadamente fracasado. Dice, además, que no pudiendo servir en Europa el nihilismo, se dispone a marchar a América.

Algunos periódicos de París que se ocupan anoche de esta noticia, excitán al Gobierno ruso para que pida a Inglaterra la extradición de Hartmann, una vez que ya es evidente su culpabilidad.

El *Temps* confiesa al fin que el embajador ruso en París, príncipe Orloff, se ausenta de París para demostrar el descontento de su Gobierno. Dice que el príncipe volverá, pero sin carácter diplomático, reemplazándole el general Ignatieff.

En el palacio real de Bruselas se han solemnizado con un gran banquete, que tuvo lugar el martes 16 del corriente, los esposos de la princesa Estefanía Herminia-Carlot de Bélgica, con el príncipe Rodolfo Francisco José, heredero del trono de Austria.

Asistieron al banquete los miembros del cuerpo diplomático, los ministros, los vicepresidentes de los Cuerpos Colegiados, el burgo-maestre y los regidores de la ciudad de Bruselas.

Estos últimos ofrecieron en la noche siguiente a los desposados una función de gala, para la cual se puso en escena el «Freyschutz». El palco real, magníficamente decorado, ocupaba el balcón cenit derecho, y bajo de él los sillones de balcón se habían transformado en un florido parterre. Sentábase en los palcos principales y segundos el cuerpo diplomático, los ministros, la mesa de ambas Cámaras, los miembros de la diputación permanente del Consejo provincial, el general inspector de la Guardia civil del reino, el comandante superior de Bruselas, etc.

Conforme al espíritu de la Constitución belga, la cual exige que el matrimonio civil preceda a la ceremonia religiosa, verificárase el primero en Bruselas, y en Viena el segundo. Despues de las dos ceremonias, para las que aún no se fija día, los jóvenes esposos establecerán en Praga.

El Consejo municipal de Bruselas acordó en su sesión del lunes, ofrecer como regalo de boda a los altos contrayentes un juego de encajes de Bruselas, cuyo valor mínimo deberá ser de 25.000 francos.

Acaba de inaugurarse en Nueva-York un teatro sumamente original.

La sala es de forma elíptica, con tres filas de palcos de radios desiguales. Las columnas y las pilastras son de madera de haya, con incrustaciones de marfil y oro.

Según una idea, ya puesta en práctica en el teatro Bayreuth, por Ricardo Wagner, la orquesta es invisible; pero con la diferencia de que los músicos se hallan colocados en una especie de palco cerrado con cortinones de terciopelo, encima del frontis picio de la escena; mientras que en Bayreuth los músicos están instalados a muchos metros bajo el nivel del escenario.

El telón está formado de una inmensa pieza de seda, bordada a mano, de admirable trabajo, y que representa multitud de plantas e insectos multicolores.

Este teatro, de una riqueza fabulosa, posee dos escenas superpuestas.

Mientras se representa en una, los maquinistas preparan la otra, colocan las decoraciones, los muebles, etc., etc.

En cuanto baja el telón, la escena sobre que se acaba de representar se hunde, y la otra descendiendo ocupando su lugar para subir de nuevo en el próximo cambio de decoración, y así sucesivamente.

Esta maniobra se ejecuta con tal rapidez, que el más largo entreacto apenas si dura cinco minutos.

La noche de la inauguración el público se interesó poco por el espectáculo. Por el contrario, aplaudió frenéticamente al arquitecto, al pintor al decorador, al tapicero y sobre todo al maquinista, que hizo maniobrar a la vista de todos e mecanismo de la doble escena.

Puede decirse que está es el gran acontecimiento que, al presente, preocupa al público de Nueva-York.

El Sr. Benavent, que hace siete años tiene establecidas las clases de francés, caligrafía y teneduría de libros, en el Liceo Benavent, y que ha tenido la fortuna de verle prosperar bajo su acertada dirección, ha concebido el laudable proyecto de ensanchar hasta ahora las veladas artísticas literarias que inauguró bajo los más favorables auspicios, para fomentar en sus discípulos el amor al arte y la emulación por el estudio.

Tenemos a la vista una de las circulares que ha extendido para buscar apoyo a su excelente pensamiento, y no podemos por menos de reconocer que la idea del Sr. Benavent es felicísima, que su realización contribuirá no poco a propagar entre la juventud el buen gusto literario y artístico, y que merece su pensamiento el apoyo de todas las personas ilustradas, que a poca costa y sin sacrificios de consideración pueden favorecer los proyectos del fundador del Liceo Benavent, cooperando con él a la creciente prosperidad de sus veladas artísticas literarias.

Estas veladas se verificarán en adelante una vez al mes y en local espacioso y a propósito para que pueda asistir a ellas numerosa concurrencia.

En ellas, además de los ejercicios literarios de los alumnos, se darán lecturas públicas por poetas distinguidos, alternando con piezas de música vocal e instrumental que ejecutarán los alumnos del Sr. Benavent, que cultivan el arte bello por excelencia, y algunas señoras muy conocidas en los círculos musicales.

El *Journal des Debats* se entretiene de vez en cuando en hacer estadísticas, y la última que ha publicado es la siguiente:

Existen 119 princesas y príncipes europeos, individuos de familias soberanas y aptos para llevar la corona.

El que más títulos posee de todos es el emperador de Austria, Francisco José es una vez emperador, nueve veces rey, una vez archiduque, dos veces gran duque, diez y ocho veces duque, una vez gran príncipe, cuatro veces marqués, cinco veces conde-príncipe, dos veces príncipe y una multitud de veces conde y señor.

El rey de Portugal tiene 18 títulos. Se titula rey de los Algarves, señor de Guinea y del Con-

go y duque de Sajonia. El mayor de sus hijos tiene 20 títulos; el menor 19.

El emperador de Austria; el ex-rey de Nápoles y el príncipe de Lusignan se titulan reyes de Jerusalén. Igual cantidad se presenta entre el rey Oscar de Suecia y el rey Christian de Dinamarca, reyes los dos de los godos.

Oscar y Christian tienen también otros dos títulos fantásticos: el primero es rey de los Wendos y el segundo rey de los Vándalos.

El gran duque de Mecklenburgo-Strelitz es a la vez general de caballería del ejército prusiano, coronel de la infantería húngara y doctor en derecho de la universidad de Oxford.

FERRO-CARRIL DE VALLS A VILLANUEVA Y BARCELONA.—La junta de gobierno de esta compañía, en sesión de esta fecha, ha acordado sacar a subasta la construcción de las obras de fábrica y explanación del trozo comprendido entre los kilómetros 24,000 y 47,000 de la segunda sección, o sea desde las costas de Garraf a casa Antunex. Los pliegos de condiciones y modelos de proposición estarán de manifiesto desde hoy de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en las oficinas de la sociedad, Aragón, 339, principal, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado para dicha subasta, hasta el día 23 del corriente, a las doce de la mañana, en que serán adjudicadas dichas obras. Barcelona 1.º de Marzo de 1880.—El director gerente, Francisco Gumá.—P. A. de la J. de G., Agustín Pujol, secretario.

GACETILLA.

Revistas de arte.

No existe ni más completa, ni más instructiva, ni más espléndida que la publicada en París con el título *L'Art* (El Arte).

Merced a su forma excepcional, puede dar y da grabados en agua fuerte, que son por sí solos verdaderos cuadros, y forman para los aficionados la más preciosa colección.

L'Art, que ha obtenido siempre las más honrosas recompensas en todas las exposiciones (Filadelfia 1876, París 1878), ha conquistado rápidamente el primer puesto entre las publicaciones de igual índole, y es hoy el *volume-mecum* obligado de todos aquellos que por su gusto ó deber se dedican a las bellezas artísticas.

Editada con excepcional lujo, no está por desgracia al alcance de todos, y por eso la *Librería de L'Art*, 33, Avenue de l'Opera, hace una edición popular con el título de *Musée artistique et littéraire*.

Como sus colaboradores y sus clichés son los mismos que los de *L'Art* y se publica también una vez por semana, satisface todas las aspiraciones a un precio que está al alcance de todos.

En la Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31, Madrid, única encargada de recibir las suscripciones, se pueden ver números *specimens* de ambas publicaciones. Los suscriptores de provincias deberán acompañar su pedido con una libranza sobre correos.

Franquese el catálogo a las personas que lo desean.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 20.

| FONDOS PÚBLICOS. | ÚLTIMOS precios. | MOVIMIENTO. |
|--|------------------|-------------|
| | | Alza Baja |
| 3 por 100 interior..... | 16 1/75 | » » |
| 3 por 100 exterior..... | 00'00 | » » |
| Oblig. de ferro-carriles..... | 24'60 | » » |
| Amortización interior..... | 37'35 | » » |
| Idem exterior..... | 00'00 | » » |
| Bonos del Tesoro..... | 94 85 | 0'30 » |
| Resguardos de la Caja de depósitos..... | 00'00 | » » |
| Billetes hipotecarios Banco de España..... | 00'00 | » » |
| Obligaciones Banco y Tesoro, interior..... | 99 60 | 0'15 » |
| Idem exterior..... | 00'00 | » » |
| Idem sobre renta de aduanas Banco de España..... | 98 10 | 0'10 » |
| Hispano Colonial..... | 269'30 | » » |
| Aduanas de Cuba..... | 00'00 | » » |
| Oblig. B. H. ced. 7 por 100..... | 70'00 | » » |
| Idem id. al 6 por 100..... | 00'00 | » » |
| Lómaras a 90 días fecha..... | 9'15 | » » |
| París a 8 días vista..... | 5'15 | » » |

CULTOS.

SANTO DE HOY.—Domingo de Ramos.—San Benito, abad y fundador.

Cultos.—En las parroquias y en otros templos se celebrarán los oficios propios del día, haciéndose la bendición y procesion de palmas y ramos, según rubrica.

En la capilla Real habrá pontifical para la bendición de palmas y procesion que se hará por las galerías altas del real Palacio asistiendo SS. MM. a la cortina.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su Iglesia, la de la Presentación en el colegio de niñas de Leganés.

FUNCIONES PARA HOY.

SECCION DE ANUNCIOS.

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS

POR

DON VÍCTOR BALAGUER

de las cuales aún quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número.

TRAGEDIAS.—Un volumen con el original en verso catalán. Tragedias, «La muerte de Anibal», «Coriolano», «La sombra de César», «El festin de Tibulo», «La muerte de Nerón», «Safo», «La tragedia de Livia», y «La última hora de Cristóbal Colon», con las traducciones en verso castelano hechas por los señores Llorente, Barrera, Perez Echevarria, Rosello, Nuñez de Arce, Biedma, Ruiz Aguilera, Retes, Sierra Valenzuela y Chaves.

Precio: 20 rs.

NUEVAS TRAGEDIAS.—Un volumen conteniendo las tragedias «El conde de Foix», «Rayo de Luna», «El guante del degollado», y «Los esposales de la muerta» puestas en castellano por el autor.

Precio: 10 rs.

La misma obra con el original en verso catalán.

Precio: 8 rs.

ESTUDIOS HISTÓRICOS POLÍTICOS.—Un volumen que contiene: «Un recuerdo» «Pablo Claris», «El capitán Cabanyes», «El conde Casanovas», «El bandolerismo y de los bandoleros en Cataluña», «Las bodas de Felipe V», «Bach de Roda», «Un episodio del sitio de Barcelona en 1705», «El asalto de Brihuega», «Los últimos días de Alvarez», «De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña», «El Castillo y los caballeros de Egara», «El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona».

Precio: 10 rs.

POESIAS COMPLETAS.—Contiene todas las que el autor ha escrito en catalán, divididas en tres partes: «El libro del amor», «El libro de la fe», y «El libro de la patria».

Precio: 20 rs.

LA MISMA OBRA, traducida en prosa castellana por varios autores, con una introducción sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana.

Precio: 20 rs.

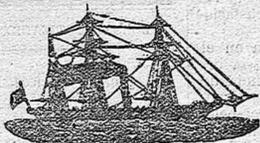
HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES, con trescientas biografías de poetas de los siglos XII y XIII y el original y traducción castellana de sus mejores poesías.

Seis tomos á 30 rs. cada uno y el último á 40.

EL DEL CAPUZ COLORADO.—EL DONCEL DE LA REINA, NOVELAS.

Un tomo: 8 rs.

Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente á su autor ó á don Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6.—Carretas, 39. Tendrá derecho á una rebaja de un 25 por 100 quien tome más de doce ejemplares.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes, de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia, Barcelona.—D. Ripol y C., Santander.—Angel B. Perez y C., Coruña. Guarda.—Valencia. Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez. Madrid, Julian Moreno, (Acañá, 28).

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

Preciados 6.]

Vino de mesa blanco y tinto, á 2 rs. botella.
Medoc español, á 4 rs. botella.
Mascon español, á 5 reales botella.
Burdos á 6 rs. botella, y 70 rs. doce: a.

Biblioteca de LA MAÑANA.

En la administracion de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes:

| | Rs. vs. |
|---|---------|
| EL AMOR CONVULSO, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano..... | 4 |
| EL DEL CAPUZ COLORADO y EL DONCEL DE LA REINA, dos preciosas novelas originales de D. Victor Balaguer: un tomo..... | 8 |
| Y LA POESIA PROVENZA EN CASTILLA Y EN LEON, del mismo autor..... | 4 |

Cada nueva suscripción por un trimestre al periódico, dará derecho á un ejemplar gratis de la primera obra.

Los que se suscriban por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifiquen por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio.

Aquellos de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletín del periódico, deseen adquirirlas por separado y encuadernadas, pueden pedir las á la Administracion, quien se las servirá, previo el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

BAJO LA DIRECCION

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos, y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora: Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones. Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Península, 25 pesetas, seis meses, 13, y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores correspondientes.

Dirección y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administración de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

LIBRERIA DE L'ART.

PARIS.—PARIS.

L'ART

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

65 grabados en agua fuerte al año y más de 500 grabados en el texto.

Un año, 500 reales.—Seis meses, 250 reales.

Tres meses, 125 reales.

Publicase los domingos, en entregas de 24 páginas *in-folio*, formando al año cuatro volúmenes de 312 páginas cada uno, sin contar los grabados fuera del texto y los índices.

Suscribete únicamente en Madrid en la Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31, donde se podrán consultar números *specimens*. Los señores suscritores de provincias deberán remitir el importe de su pedido en libranzas sobre el correo.

LE MUSEE ARTISTIQUE ET LITTERAIRE

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

Publicase todos los sábados en entregas de 16 páginas grandes *in-octavo*.

Un año, 70 reales.

Seis meses, 35 reales.

Forma al año dos volúmenes de 416 páginas cada uno, ilustrados con más de 300 grabados.

VINOS DE MESA.

Luis Bittini, calle de San Martín, 8.

MAGASIN DES DEMOISELLES

PARIS

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes en 8.º

Grabados de modas y modelos de tapicería coloreados;

Aguadas; grabados en negro;

Novedades para piano canto; y albuma de labores; hoja de confecciones; Corchetes y redecillas; patrones, etc.

Por la elección de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el Magasin des Demoiselles á las familias el doble atractivo de un «Periódico literario» interesante, y de un «Periódico de modas» completo, enteramente independiente uno de otro.

1880.—36.º año.—Precio para España, 80 rs.

(Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero.)

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion; edicion del 10, 55 rs.; edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31.

PILDORAS
DE D. D. BLAUD

Comprendidas en el nuevo Código, se emplean hace más de 40 años por casi todos los médicos y con el mejor éxito, para curar la anemia, la clorosis, los estados debiles, enfermedades de las jóvenes.

He aquí la opinion de los más distinguidos médicos que las han experimentado.

«Desde 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las píldoras de Blaud ventajas incontestables sobre todos los demás ferruginos, y los reconozco como el mejor anti-clorótico.» D. DUBEL, ex-presidente de la Academia de Medicina.

«De todas las preparaciones ferruginas que nos han dado los mejores resultados para el tratamiento de las afecciones cloróticas, las píldoras de Blaud nos parecen ocupar el primer lugar.» *Dictionnaire universel de Médecine*, t. II, page 99.

Como prueba de autenticidad, cada píldora lleva grabado el nombre del inventor.—Precio 24 y 44 rs. caja.

En París, 8, rue Payenne.—En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Por menor, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y licenciado José María Moreno.

BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Preparación con base de alquitran para el uso externo.

Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco alemana y el Oriente, en el Sitio de París y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas más rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los parásitos, furúnculos, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesación INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, S. Ocaña, Ortega y Compañia en Merxem-les-Anvers (Bélgica).—En Madrid, agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31; por menor, S. Ocaña, Garcerá, Ortega y D. José María Moreno.

EL COLMILLO DEL ELEFANTE.

FABRICA DE BOLAS DE VILLAR, BOQUILLAS Y BASTONES

DE

SARIELS Y COMPAÑIA

TORNERIA.—COMPOSTURAS.

Calle de Fuencarral, núm. 10, Madrid.

Señoras: á cuatro reales

Peinas, clavos, horquillas, espadas y otros mil a tornos para la cabeza, El mejor surtido! encontrareis en *Los Tirolese*, Atocha, 19 y 21.

Frente á la Concepcion Gerónima.

DOLOR DE ESTOMAGO.

Una encharada comun de nuestro Juépe anti-gastrálgico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos días el color de estómago, historismo, malas digestiones y toda clase de trastornos del aparato gástrico. Los enfermos toleran perfectamente los caldos, sustancias y demás alimentos, tomando una encharada de este medicamento, que extingue completamente los vómitos, por rebeldes que sean. Precio del frasco, 20 rs.—Ruda, 14, botica, y Pontejos, 6. L.—4.

ORDONADO por TODAS
CELEBRIDADES MEDICAS

EL ACEITE CHEVRIER es
DESINFECTADO por medio del
alquitran sintético y
alcohol que desarrolla la
acción de las propiedades del aceite.

EL ACEITE DE HIGADO
DE ACALAN FERRUGINOSO
es la única preparación que
permite administrar el Hierro
de Constipacion al
paciente.

ACEITE CREGOSOTIZADO
remedio muy eficaz contra las
afecciones del pecho.

FARMACEUTICO de 1ª Clase,
Comendador del Imperio y de la Legión de Honor.

CabaHero de la Legión de Honor.

Depósito en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Por menor, S. Ocaña, Garcerá, Ortega y D. José María Moreno.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORA-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarras, asma, ronqueras roncales, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligros resitados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exájase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MÁNILA

El 5 de Abril saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Sras. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

HERNANDEZ

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

Desengaño, 22 y 24.

José Simon.

SASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.
B.º surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

LOS TIROLESES.

19 y 21, Atocha, 19 y 21.

Cajitas de sorpresa por cuatro reales doy, que al mundo han sorprendido con sobra de razon. Juguetes de mil clases el niño aqui e. controló, que traigo de Alemania, de Francia y del Tiro. Hasta la ganta grave en esta exposicion halla lo que en caprichos encontrará mejor para el ornato y gala de todo hombre de pró.

Al público.

Una persona caracterizada, apta y con buenos antecedentes, desea ocuparse algunas horas al día y mediante una corta retribucion, en el desempeño de una secretaria ó contabilidad particular.

Informarán en la Administracion de este periódico, de una á cuatro de la tarde.

Francés.

Un caballero correspondal de periódicos extranjeros, desearia encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero. Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos.

Darán razon: Arsenal, 22, portería.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones, elásticos, piuma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fernos.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos-respuesta.

SIN FIADOR MUCHAS VECES

Desde 10 rs. semanales.



MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS

Silenciosa, Brunonia, Wilson,

Hone y Singer

BING Y LOMBERA

32.—ESPOZ Y MINA.—34.

La higiénica.

FABRICAS DE CORSES,

Immen surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, Madrid.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1873 con planilla metálica y taladros, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economia.

BAÑO, NUMERO 5.

125 Horquillas

por un real.

La que á las mil maravillas quiera prender su peinado, por un real tiene al contado ciento veinticinco horquillas. Con ellas, ni las toquillas ni mantos sufren reverses, Guardar con afan pretenda, la recomiendo á la tienda llamada *Los Tirolese*.